



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.º 000013-2024-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 31 de mayo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.º 000014-2021-SUNAT/300000 se encargó a la señora Yoana Jaqueline Vidal Villaorduña el cargo directivo de Jefe de la División de Equipajes de la Gerencia de Regímenes Aduaneros de la Intendencia de Aduana Aérea y Postal;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el literal f) del artículo 14 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la encargatura de la señora YOANA JAQUELINE VIDAL VILLAORDUÑA, a partir del 1 de junio de 2024, en el cargo directivo de Jefe de la División de Equipajes de la Gerencia de Regímenes Aduaneros de la Intendencia de Aduana Aérea y Postal, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar a la señora CLARA MARIA PAZ RUIZ, a partir del 1 de junio de 2024, en el cargo directivo de Jefe de la División de Equipajes de la Gerencia de Regímenes Aduaneros de la Intendencia de Aduana Aérea y Postal, con retención de su cargo de Supervisor de la División de Equipajes.

Regístrese y comuníquese.

FERNANDO WALDIR NÚÑEZ JÁUREGUI
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA